

Legislación

Os damos la Bienvenida al ámbito de los aspectos jurídicos.

Los derechos y deberes de las personas extranjeras en Cataluña y los trámites administrativos necesarios para regularizar su situación son objeto de regulación en la Ley de Extranjería y el Reglamento que la desarrolla.

Derechos y Deberes

Las personas extranjeras tienen los derechos y libertades garantizados en el Título I de la Constitución española de acuerdo con lo que establezcan las leyes y los tratados internacionales.

[Derechos y deberes](#)

Las Infracciones y sanciones

La Ley de extranjería establece una serie de infracciones que pueden cometer los ciudadanos extranjeros o españoles y que pueden conllevar la imposición de sanciones administrativas graduadas en función de la gravedad de las infracciones cometidas. Las sanciones que pueden imponerse son: la multa y la expulsión, entre otros.

[Las Infracciones y sanciones](#)

Asesoría Jurídica Nuevos vecinos y vecinas

Server gratuito

Centro Cívico del Guinardó

Entrada 1: Avenida Virgen de Montserrat, 134

Entrada 2: Ronda Guinardó, 113 a 141

Horario. 1er y 3er Jueves de cada mes

Tel. 934 503 987

Centro Cívico La Teixonera.

Arenys, 75.

2º lunes de cada mes de 10 a 12h (citas concertadas)

Tel. 934 291 205